

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

759 *Resolución de 4 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Curtis (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 3, de 3 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Peón del grupo de emergencias supramunicipal de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 3, de 3 de enero de 2024, y en la página web del Ayuntamiento de Curtis (www.curtis.gal).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Curtis, 4 de enero de 2024.–El Alcalde, Javier Francisco Caínzos Vázquez.